

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
PROJECTS & BUSINESS S.A.
PROBUSINESS
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, a los 28 días del mes de marzo del año 2014, siendo las 10h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en Pachosalas, Calle Jaime Campuzano Lote No.2, se reúnen los accionistas de la compañía PROBUSINESS PROJECTS & BUSINESS S.A., que se detallan a continuación:

ACCIONISTAS	CAPITAL (USD \$)	# ACCIONES	PORCENTAJE
López Robayo Angel Eduardo	799	799	99%
Campaña Campaña Silvia Sandra	1	1	1%
TOTAL	800	800	100%

Preside la junta la Señora Silvia Campaña Campaña y actúa como Secretario el Señor Ing. Eduardo López Robayo,

El secretario constata que se encuentra presente el cien por ciento del Capital suscrito y pagado de la compañía. En tal virtud, consulta a los accionistas su voluntad de constituirse en Junta General Universal.

Los accionistas, por unanimidad y de conformidad con lo determinado por el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, con el objeto de tratar el único punto del orden del día, sobre el cual declaran estar suficientemente inteligenciados:



1. CONOCER LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR.
2. CONOCER EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013 Y TOMAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS.
3. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO ECONÓMICO.
4. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO
5. CONOCER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA
6. ELEGIR COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJAR SU REMUNERACIÓN.
7. NOMBRAR LOS AUDITORES EXTERNOS

Los accionistas se constituyen en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales declaran estar suficientemente inteligenciados:

1. CONOCER LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR.

La presidenta somete a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas el primer punto del orden del día y procede a la lectura del informe del ejercicio económico del año 2013. La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad, aprueba dicho informe.

2. CONOCER EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013 Y TOMAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS.

Respecto a este punto, la Gerente General pone en conocimiento de los socios los Estados Financieros del 2013. La Junta General Ordinaria de Accionistas luego de una breve deliberación resuelve, por unanimidad, aprobarlos sin observaciones.



3. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO ECONÓMICO.

Con relación a este punto por el resultado del ejercicio económico del 2013, no se reparte para no afectar a la liquidez de la empresa.

4. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO

El Presidente somete a consideración de la Junta el cuarto punto del orden del día y concede la palabra a la Ingeniera Maritza Esparza la misma que da lectura a su informe relativo al ejercicio económico del año 2013. La Junta por unanimidad, aprueba dicho informe.

5. CONOCER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

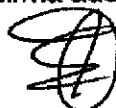
El Presidente somete a consideración de la Junta el quinto punto del orden del día y concede la palabra al señor Luis Santander, el mismo que da lectura a su informe relativo al ejercicio económico del año 2013. La Junta por unanimidad, aprueba dicho informe.

6. ELEGIR COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJAR SU REMUNERACIÓN

El Presidente toma la palabra y sugiere que al haber realizado un trabajo adecuado la Comisaria designada para el ejercicio fiscal del año 2013, sugiere se le ratifique y designe un periodo adicional a la Ingeniera Maritza Esparza para que cumpla con las funciones de comisario de la compañía, así como se nombra al señor Doctor Juan Fernando Cabrera como comisario suplente para el nuevo año. La Junta luego de una breve deliberación resuelve, por unanimidad, nombrar a la Ingeniera Maritza Esparza y señor Doctor Juan Fernando Cabrera en sus calidades de comisario principal y suplente respectivamente. La remuneración será discutida individualmente.

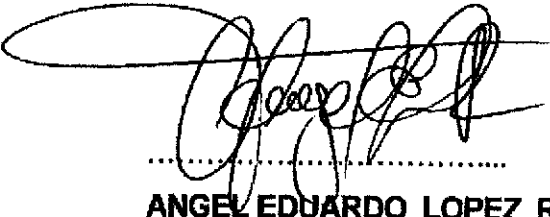
7. NOMBRAR LOS AUDITORES EXTERNOS

El Presidente somete a consideración de la Junta el séptimo punto del orden del día y los Accionistas deciden continuar con la misma firma auditora.



No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12H30 se declara en receso la Junta General Ordinaria de Accionistas con el fin de que el Secretario elabore el acta correspondiente.

Reinstalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, a las 13H00, el Secretario da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los socios, para efecto de lo cual la suscriben junto con el Presidente y el Secretario. Se clausura la sesión al as 13H15.



ANGEL EDUARDO LOPEZ R.
SECRETARIO - ACCIONISTA



SILVIA CAMPANA C.
PRESIDENTE Y ACCIONISTA